

# EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

AÑO I

San José, miércoles 17 de Marzo de 1897

NUMERO 2

## PAGES HNOS.

ACABAN de RECIBIR:

AZUCAR DEL PERÚ, CERVEZA ESTRELLA Y LEONA  
 Café, Fósforos Almidón,  
 Candelas, Fideos, Papel de envolver y de fumar, Aceite en latas de todo tamaño, Confites,  
 CIGARRILLOS MURIAS  
 Vino Navarro. Sardinás de llave y otras clases, sal, chocolate Menier y Potin.

VINOS y COGNACS  
 en barriles y cajas etc., etc., etc.  
 Vendemos letras sobre España.

## AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al mismo local que ocupa el Hotel Internacional. ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama Gran Hotel.

Propietario,  
**CARLOS GIULIANI.**

## ALMACEN FRANCES.

De Eugenio Lamicy  
 —ACABAN DE LLEGAR—

Sardinás y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACALAO DE NORUEGA.

Abarrotes de todas clases

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extanjeros.

## Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán, con seguridad

### TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días despues de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,  
 AGENTE.



**Pasta MACK**  
 MARCA de FABRICA  
 Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabietas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso e higiénico, y un agua de tocador magnífica.  
 Pasta Mack, universalmente conocida, hermosa y suaviza el cutis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.  
 Se vende en todas las boticas, droguerías y perfumerías del mundo.  
 Único Fabricante: M. MACK, Uña s/d.  
 Agente: J. Costa-Rica: P. de los Pazos, Venevior

### RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritación del Pecho y de la Garganta  
 Contra estas afecciones, la PASTA PECTORAL y el JARABE de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una efectividad estricta comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio, ni sales de opio, así como Morphina ó Codeína se pueden recetar sin miedo ninguna á los Niños que padecen de Tos ó de Pertusis.  
 Depósitos en todas las Farmacias del Mundo entero.

**ATKINSON'S WHITE ROSE**  
 El más dulce de los dulces olores. La esencia original y la sola verdadera es la de ATKINSON. Evitar las imitaciones.  
**ATKINSON'S AGUA DE COLONIA**  
 El agua de colonia es uno de los perfumes más refrescantes. La de ATKINSON, de fabricación inglesa, está reconocida como la más fina.  
 Se hallan en todas partes.  
 J. & E. ATKINSON,  
 24, Old Bond Street, Londres.  
 AVISO! Verdadero solamente con el rotulo azul y amarillo escrito y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
 con Yoduro de Hierro inalterable  
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
 PARIS Aprobadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (Humores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucotrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Hístia, la Síntis constitucional, etc.  
 En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

## LINEA ATLAS

ITINERARIO que observarán los vapores durante los meses de febrero y marzo de 1897.

ALTAI.....	Febrero	15
ADIRONDACK.....	"	22
ALLEGHANY.....	Marzo	1º
ALENE.....	"	8
ALTAI.....	"	15
ADIRONDACK.....	"	22
ALLEGHANY.....	"	29

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á Nueva York y todos los puntos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH  
 AGENTE

## ALMACÉN DE MADERAS

El que pertenece á Mr. KEITH se ha trasladado á la casa que pertenecio al Dr. José Maria Castro en la calle del Laberinto y del Palacio Episcopal, visto por el Este EL SURTIDO ES COMPLETO, y se hallará servicio muy cumplido en el establecimiento, que es, sin duda, el primero de la República en su género.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES  
**ORIZA-POWDER**  
 Flor de Arroz  
 FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE  
 PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND  
 Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL  
 11, Place de la Madeleine, Paris  
 SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.  
 FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS. \* en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN**  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
 CURAN SIN EXCEPCION LOS FLEJOS AGUDOS ó CRÓNICOS.  
 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
 EXAMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

## EL FIGARO

Director,

M. ARGÜELLO DE VARS

## OLIGARQUÍA

En eso está el mal. La democracia pide que gobiernen al pueblo representantes de todos los partidos, que el poder no sea ejercido exclusivamente por una sola persona, que la libertad electoral sea un hecho cumplido; y estamos muy lejos, en Hispano América, de llegar á esa meta de las más legítimas aspiraciones.

Si conforme á los procedimientos electorales hoy en boga, quien manda es el favorecido en los comicios por una mayoría de votos, emanados, por supuesto, de un partido cualquiera, sea de ideas ó de simples personalidades, el resultado es la oligarquía, nunca la democracia.

Gobernar, en tal caso, el designado por la mayoría, conforme á las ideas de ésta, cuando mucho; comúnmente conforme á sus propias ideas, á su sola voluntad. En el primer caso es indudable que, excluida una gran parte de la nación de las funciones públicas, la democracia recibe un golpe de muerte. Y en el segundo caso, la República en el nombre, será una Monarquía en el hecho: una monarquía que entraña para las libertades públicas mayores peligros que las monarquías verdaderas en que el parlamento y la aristocracia oponen valla infranqueable á las ambiciones y arbitrariedades de la corona.

El mal está, pues, muy adentro. En una república democrática los partidos no tienen razón de ser en realidad. Agrupaciones de individuos que sostienen la absurda doctrina de que su criterio es infalible, errado y aun pecaminoso, siempre, el de los demás; que luchan por obtener el mando á todo trance y gobernar así, no sólo sobre los hombres de la fila opuesta, sino también sobre sus conciencias y sobre sus cerebros; eso son los partidos. Se hacen unos á otros guerra encarnizada, emplean en sus luchas todos los medios y todas las armas,— la difamación es la más co-

mún de ellas,—y se suceden en el poder, sin provecho ninguno para las instituciones, sin que el pueblo mejore de condición, sin que el Derecho sea más respetado por los unos que por los otros.

He aquí cómo describe un escritor los efectos de nuestros gobiernos pomposamente llamados republicanos:

“Parece que la sociedad navega entre Scila y Caribdis. De aquí, un partido que á título de vencedor, oprime como gobierno cuando no tiraniza á nombre de la libertad, del progreso de la patria y de los sagrados intereses sociales. De allí, otro bando político que, como vencido y destituido del poder, no cesa de conspirar, también á nombre de la libertad, del patriotismo y de la civilización. En medio queda ó va arrastrando una vida de angustias, dolorosa y triste, la gran masa social compuesta de la gente laboriosa, trabajadora y pacífica, que es la verdadera víctima, el verdadero naufrago.”

## REVISTA DE LO EXTERIOR

## II

Quedó pendiente ayer lo relativo á la doctrina de Santo Tomás sobre las leyes y sobre el gobierno de los pueblos. Si no es infiel nuestra memoria,—que ha trascurrido ya bastante tiempo después que hicimos esos estudios, para que tuvieran disculpa sus deficiencias,— el santo Doctor, á pesar de su alzado linaje, establece sobre las fuentes de la Ley y del Gobierno una doctrina de la más pura democracia: la voluntad del mayor número es para él, lo mismo que para nosotros, la base, y en general, como el criterio del derecho. Y prosiguiendo la concordia, esa voluntad no es para él, ni para nosotros, criterio de soberanía ilimitada ó absoluta: como Victor Hugo lo ha dicho, mucho después de decirlo el *Angel de las Escuelas*, hay algo que es anterior y superior á la Ley, que es el Derecho: existe una región en que no es lícito que se legisle; existe un dique para el oleaje de las cambiantes mayorías. La libertad de la conciencia, lo propio que los demás atributos esenciales de

la soberanía individual, no están á merced de la opinión del mayor número: mi libertad, la más ilimitada de pensar, no puede tropezarse con la libertad de los demás: es con la de los otros perfectamente compatible: no cabe, pues, que se limite por la Ley, la cual, después de todo, podría imponerme la hipocresía, pero no la creencia; porque el pensamiento no sufre yugo alguno, ni siquiera el de la propia voluntad: de otra manera ¿quién no se pensaría bello, rico, inteligente, y siempre joven, por añadidura?—Para el eminente filósofo de que la Iglesia con razón se enorgullece, como para el humilde autor de estas líneas, hay un límite en las facultades de la Ley; hay una barrera que la voluntad tornadiza de las mayorías no es legítimo que salve: ese dique es el de la soberanía del individuo, perfectamente compatible, si bien se la comprende, con la soberanía de la sociedad, que las mayorías reinantes desempeñan; lo único en que cabe que nos separemos del sublime Doctor es en que para nosotros toca fijar ese límite á la conciencia humana y para él á la autoridad, como, dadas sus convicciones, era lógico, de la Iglesia de Roma.

Admitimos, por lo tanto, que en nada tiene que mezclarse la Iglesia, ni se mezcla en el fondo, en que haya en Francia Repúblicas ó Monarquías: lo que le importa y en lo que puede, y aun debe mezclarse, siendo lógica, es en que no se oprima la conciencia católica con leyes que pueden tener sello de tiranía; y si se ha inclinado de preferencia á los Monarcas, es por que sus programas de gobierno ofrecían mayor protección para los intereses espirituales de la Iglesia: que el de los bandos republicanos que los sustituyen.

Ocasión buena es ésta, de preconizar, por ejemplo, nuestra ley de enseñanza primaria, que deja libre al padre de familia para elegir el carácter de la educación que ha de darse á sus hijos, sobre la ley francesa que destierra de las escuelas el catecismo de la católica doctrina: por más que muchos liberales no quicran entenderlo, sólo el

que respeta el derecho individual en todo el tamaño y en toda la trascendencia de su soberanía, es sano, sincero y radical liberalismo.

A. ZAMBRANA.

## HISTORIA

## EL “POR QUE”

de la venida de Mora á PUNTARENAS

(Continúa)

Por lo pronto, mi llanada al Salvador, obedecía á otra clase de ideas. Martínez, Presidente de Nicaragua, había sido nuestro constante enemigo, después que el Ministro americano, General Lamar, con motivo del Canal interoceánico, nos lo había convertido en eso. Pero los acontecimientos se habían impuesto con su ineludible poder, y las cosas habían variado en la República de los Lagos. Martínez no era ya amigo del nuevo poder, el de Montealegre, é hizo avances secretos á Mora para que se acercara á Nicaragua. Se trataba, pues, de confiarme la delicadísima misión de entenderme con el Gobierno nicaragüense para derrocar á los usurpadores del 14 de Agosto. En el gabinete de Martínez contábamos con dos buenos amigos, los Ministros Pedro Zeledón y Pedro Joaquín Chamorro.

Después de una semana de reposo en Santa Tecla, me trasladé á Nicaragua, y el mismo día que llegué á Managua fui recibido por el Presidente Martínez.

\*\*

¿Qué había sucedido en los últimos seis meses, para que Martínez se convirtiera de nuevo en amigo de Mora? Jamás he podido averiguarlo; lo cierto es que lo encontré, no sólo animado, sino entusiasta y ferviente colaborador de la restauración del señor Mora en el poder.

Sus ofrecimientos eran tan halagüeños, que llegué hasta sospechar si no encubriría tanta buena voluntad algún proyecto peligroso para mis amigos, lo que me decidió á emplear una brutal franqueza con él. He aquí nuestro convenio:

## TRATADO SECRETO

Artº 1º—Los Generales Mora y Cañas vendrán á Nicaragua con el objeto de enganchar algunas tropas en los departamentos de Granada y Rivas.

Artº 2º—Martínez pondrá á la disposición de esos señores mil rifles con sus correspondientes municiones.

Artº 3º—Mientras tanto, ellos procurarán promover un levanta-

tamiento en Guanacaste en favor de Mora y dirigido por Cañas, que es allí muy popular.

Artº 4º—Una vez desconocido el actual Gobierno de Montealegre, Mora encabezará el gobierno de hecho local y pedirá oficialmente auxilio á Martínez y éste marchará sobre Liberia con mil hombres y ayudará á Mora en su propósito.

Artº 5º—Como garantía de fiel cumplimiento, Martínez nombrará desde hoy al señor Coronel Manuel Argüello (el renco, nicaragüense), Gobernador civil y militar de los dos departamentos de Rivas y Granada, quien secundará en lo posible á los Moras.

Lo único que no tenía Martínez, ó al menos que no quiso ó no pudo ofrecernos, fué dinero, pero nos garantizaba por la cantidad de catorce mil pesos que una casa americana (Russell and Cº) nos prestaba con fuerte interés.

El coronel Manuel Argüello (el renco) era cuñado del Gral. don Fernando Chamorro, y como militar valiente era conocido en Nicaragua. Pariente mío no muy lejano, fué siempre grande amigo de mi familia de Costa Rica, así es que me entendí con él á las mil maravillas.

Los ministros don Pedro Zeledón y don Pedro Joaquín Chamorro me ofrecieron cuidar de nuestros intereses y mantener á Martínez en el buen camino.

Satisfecho de mi arreglo, retorné á Santa Tecla, y apenas podían creer los Generales Mora y Cañas, la buena fortuna que se les presentaba.

Pero, en el mismo vapor en que hice la travesía entre Corinto y la Libertad, venían comunicaciones de San José de la más alta importancia.

El Comité central Morista, había dispuesto un alzamiento general para el 15 de Setiembre, para cuyo buen resultado era indispensable que los Srs. Mora y Cañas llegasen á Costa Rica y con su presencia animaran al pueblo. Para facilitar esa llegada, se tomarían antes los cuarteles de Esparta y Puntarenas. Arancivia, un chileno que habitaba en Esparta hacía muchos años, era el jefe del asalto. Contrabandista célebre por su valor y osadía, era Arancivia, además, muy querido por su liberalidad y su largueza con todos los que lo trataban. Mora y Cañas, en Puntarenas, se harían fuertes con los soldados que del interior irían á reunirse con ellos, y de esa manera se efectuaría el levantamiento en masa de San José y Alajuela. Lo que de gravísimo tenían esas noticias, era que el llamamiento suscrito por más de sesenta personas de posición, principalmente de Alajuela, conte-

na en grandes letras subraya: da la siguiente conminación: "Si don Juan Rafael Mora y el General Cañas no llegan á Puntarenas en el vapor que lleva esta comunicación, á su vuelta, no por eso se suspenderá la toma de cuarteles de Esparta y el Puerto, y entonces, fracasará probablemente la revolución, y nosotros, sus amigos y partidarios, seremos sacrificados por el Gobierno de Montecalegre. No esperamos que se nieguen á ayudarnos con sus personas; pero si así fuere, les quedará á Mora y Cañas el remordimiento de habernos abandonado. No se trata, pues, de deliberar si vienen ó no. Deben venir precisamente á vuelta de vapor."

(Continuado)

MANUEL ARGÜELLO MORA.

## AGRICULTURA

## LA RUTINA

Según el Diccionario de la Academia, rutina "es la costumbre inveterada, el hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas."

Otros dicen que rutina es una capacidad, una facultad adquirida por el hábito de practicar una operación cualquiera.

El Señor Aragón la define diciendo, que rutina es un hábito bueno ó malo, adquirido en la ejecución de un procedimiento empleado, bien sea en la agricultura ó en las artes é industrias.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el que sigue una rutina, no discurre, obra ni más ni menos como una máquina que ejecuta automáticamente movimientos en un sentido ó en otro.

Es indudable, como opina Aragón, que la rutina puede ser buena ó mala, según que ha sido bien ó mal enseñado el que la ejecuta y pone en práctica. Un labrador que ha sido bien dirigido, que ha aprendido á ejecutar bien una operación determinada y que tiene bastante criterio para corregir sus errores cuando se equivoca, acaba por adquirir buenos hábitos, y si los conserva, puede llegar á poseer una buena capacidad y á ejercer una buena rutina. Pero cuando, por el contrario, un agricultor ejecuta sin guía ni dirección un procedimiento vicioso, opuesto á la razón y á los principios más rudimentales de una práctica juiciosa, sigue una rutina que constituye una verdadera incapacidad ruinosa para sus intereses.

Supongamos que ponemos á manejar un arado á uno de nuestros más expertos jornaleros, que ha sido bien enseñado desde un principio, y le entregamos una buena yunta de bueyes ó de caballos. Es claro

que este jornalero roturará el campo según el hábito que ha contraído de hacerlo, pero como tuvo un buen aprendizaje, adquirió una buena rutina, hará bien el trabajo.

Mas si, por el contrario, tomamos á otro labrador que desde un principio fué mal dirigido en su aprendizaje, claro es que hará un trabajo detestable, con el mismo arado y la misma yunta.

Ambos obreros son rutinarios, pero el primero, que tuvo un buen aprendizaje y que ejecutó el trabajo provisto de un instrumento que sabía manejar, lo hizo bien, mientras que el segundo, que había sido mal dirigido desde un principio, hizo con el mismo instrumento una labor inútil.

Por consiguiente, la rutina puede ser buena ó mala, puede constituir, por decirlo así, una capacidad ó una incapacidad, según haya sido el punto de partida donde la práctica se originó.

¿Podrá haber entonces buena rutina entre nuestros labradores?

Vamos á verlo. Es indudable que la agricultura es la profesión que enseña la manera de obtener los productos vegetales y animales del modo más perfecto y económico.

Ahora bien; para hacer producir á la tierra todo lo que ella es capaz de producir, ¿no debe el labrador conocer su naturaleza por medio de la Mineralogía y de la Química? ¿No debe también el agricultor saber apreciar los productos animales y vegetales del terreno, para lo cual se necesita tener conocimientos de botánica, de zoología y de zootecnia?

El agricultor que ignora la naturaleza del terreno que cultiva, es como el comerciante que no conoce los géneros que compra y vende, como el ingeniero y el arquitecto que practican su profesión sin conocer el dibujo, la geometría y las matemáticas. El agricultor que así procede, cultiva al azar, sin reglas, sin principios y sin raciocinio en sus operaciones.

Y si tantos conocimientos se necesitan para ser buen agricultor, ¿será posible, como hemos dicho antes, que la rutina que practican nuestros labradores sea buena? Para responder á esta pregunta, debemos examinar además cuál ha sido el origen de esa rutina; cuándo, cómo y dónde la adquirieron nuestros labradores.

Es un hecho que las prácticas culturales que poseemos, son las que nos legaron los españoles y que ellos habían adquirido en tiempos de atraso en que la agricultura era un trabajo rutinario y no estaba auxiliada, como lo está hoy, por las cien-

cias que con esa industria se relacionan.

Los mismos cultivadores españoles poseen hoy acerca de la labranza conocimientos que no llegaron á soñar sus abuelos que fueron nuestros maestros. Es decir que las prácticas rutinarias que hoy poseemos, tuvieron su origen en una época de atraso lamentable, á lo cual se agrega que la clase agricultora de nuestros países que es la encargada de practicar esa rutina, ha sido y sigue siendo, por desgracia, la más descuidada, no sólo bajo el punto de vista de la instrucción general, sino también de la instrucción agrícola.

Los obreros de nuestras ciudades, que han frecuentado las escuelas, han podido adquirir algunos conocimientos rudimentales relativos á sus respectivos oficios, y algunos han tenido oportunidad de asistir á talleres dirigidos por artesanos extranjeros. Tienen por tanto algunos conocimientos teóricos y prácticos, y pueden conocer alguna buena rutina, pero nuestros pobres labradores, que jamás han salido de una aldea, donde no han recibido jamás enseñanza agrícola ni han visto granjas-modelos, no pueden conocer otra cosa que una pésima rutina.

Sin ciencia, no hay progreso en agricultura, ni en la manera de explotar el suelo, ni en las alternativas, ni en el empleo de instrumentos adecuados ni en los animales que deben criarse y perfeccionarse. Por consiguiente, mientras los gobiernos no cumplan con el deber que les incumbe de proporcionar á nuestros pueblos la enseñanza agrícola que tanto necesitan, nuestros labradores seguirán siendo como los castores que construyen constantemente sus galerías del mismo modo que las construyeron siglos atrás; como las aves que no cambian jamás la estructura de sus nidos, ó como las abejas que no conocen más que un modo invariable de construir panales.

El cultivador en este estado, se halla fuera de la ley del progreso de la humanidad, y vive condenado á un eterno quietismo. Por eso se vé, que nuestros labradores casi no han realizado ningún progreso agrícola en trescientos años. El arado que hoy emplean, es el mismo de Virgilio, y toda su ciencia agrícola se reduce á una rutina inconsciente y á una serie de preocupaciones más ó menos absurdas heredadas de los españoles de antaño, que de todo tendrían meros de agricultores entendidos.

FEDERICO MORA.

## DE TODO

## Vistas del Supremo Tribunal de Justicia

Sala de Casación

Miércoles 17, 12 m.—Vista José Hidalgo Chaves, causa criminal.

Jueves 18, 12 m.—Junta de educación contra la Municipalidad de San José.

Sala 1ª

17.—Vista Josefa Arias. Mortuoria 1 p. m. Vista Bejarano, don Austregildo v. Junta Curridabat 2 p. m.

18.—Vista Juan Sabino García c. Juan Bautista Quesada 12 m. Vista Pablo Moyol de nuncio 1 p. m. Vista Ramón L. Cabezas c. Agente fiscal, tutoría 2 p. m.

19.—Vista Salvador Gurdán c. Francisco Quesada 12 m. Vista Lucas Castillo c. José Castillo 1 p. m. Vista Alvarado & Cª c. Pedro Sáenz Vargas y otros 2 p. m.

20.—Vista Teodora Z. Lara mortuoria 12 m. Vista Alejandro Castro Carrillo recurso sobre denegación de una inscripción 1 p. m.

Sala 2ª

17.—Vista á la 1 p. m: Antonio Altamirano y otro por lesiones.

18.—A las 12 m. Ramón Leitón por lesiones. 1 p. m. Eligio y Lázaro Barrantes, falso testimonio.

*En Cartago*—Ocurre algo de suma gravedad entre la Municipalidad central y la empresa de Mercado y Tranvías. Parece que esta última, conceptuando puramente voluntario el servicio del tranvía, lo suspendió desde la semana antepasada. Entonces se presentaron ante el Municipio nada menos que 138 vecinos de la ciudad pidiendo que se obligara á la empresa á hacer correr los trenes como de costumbre, y la Corporación dispuso pedir explicación de lo ocurrido al agente y manifestarle que estaba pronta á emplear todos los medios legales á fin de que se cumpliera el contrato. El señor Gobernador se dirigió, en efecto, al Agente de la Compañía de Tranvías y Mercado significándole que si el 14 de los corrientes á las 5 y  $\frac{1}{2}$  a. m. no estaban listos los tranvías para hacer las carreras de costumbre, se vería obligado á cerrar el Mercado. Y así lo hizo textualmente; la policía impidió que los vendedores ocuparan el Mercado y en vista de ello el señor Ford ha protestado contra el procedimiento, anunciando que reclamará daños y perjuicios. La actitud enérgica de la Municipalidad y del Gobernador don Demetrio Tinoco, ha sido muy aplaudida en Cartago,

las ovaciones y las serenatas á la primera autoridad de la provincia han mezudeado, y fuerza es decir que gusta ver esos rasgos un tanto cuanto manchegos. La verdad es que el camino adoptado,—tomarse la justicia por la mano,—no es el más correcto. Posible sería que después se pagaran muy caros esos entusiasmos.

*Visita*.—El señor Representante del *New York Herald* se ha servido visitar nuestra oficina de redacción y ofrecernos sus servicios que conceptuamos muy valiosos. Tenemos, pues, ese otro medio de información segura, sobre hechos que ocurren en los Estados Unidos y Europa. Por lo pronto nos ha confirmado la noticia de la muerte del General Antonio Ezeta, acaecida en Panamá últimamente.

*Enfermo*.—Se encuentra enfermo de gravedad un niño de don Luis Jerónimo Bonilla. Lo sentimos y hacemos votos por su pronta mejoría.

*Agricultura*.—El señor don Federico Mora, cuyos conocimientos teóricos y prácticos en materia de agricultura son indiscutibles, será el que se encargue de esta sección de nuestro diario. Entretanto vienen sus trabajos inéditos, comensamos á reproducir de *El Agricultor Hispano Americano* algunos artículos que nos parecen adecuados.

*Premios gordos*.—En la lotería que se jugó el domingo último obtuvieron los premios mayores los números siguientes: 8896, una acción del Banco de Costa Rica ó \$ 2.000: 9623, \$ 2.000: 4457 y 18371, \$ 500 cada uno: 8268, 17137 y 18176, \$ 200 cada uno: 2661, 12789, 14084, 15994 y 17041, \$ 100 cada uno.

*Hipódromo*.—Acaban de ser aprobadas por el Gobierno las bases constitutivas y reglamentarias de la sociedad denominada *Compañía del Hipódromo de la Sabana*, cuyo objeto es explotar la empresa á q' se refiere el contrato celebrado por la Municipalidad de este cantón con el señor don Rafael Alvarado González, cedido por éste á la nueva sociedad.

*San Juan*.—Esta rica y bonita villa tiene una necesidad apremiante. Carece de buena agua potable y de ahí que su salubridad deja mucho que desear. Sería plausible que se auxiliara á los vecinos de San Juan para establecer un buen servicio de agua potable, que, según se nos informa, no requeriría mucho costo.

*Administración*.—La oficina de Administración de *El Fígaro* está situada en el bufete del Director, al lado de la secretaría de Valenzuela, al frente de la oficina de contabilidad de los señores Alfaro y Cª.

# LA PASTA Dentífrica y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Exíjase la Firma *M. Botot* SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS CASAS 17, Rue de la Paix PARIS

## LA PERLA ANTILLANA

### GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

de F. López García.

En esta antigua casa, cuya fama depende del interés que ha tenido en que nada falte al regalo, buen gusto y cultura de la sociedad, hay ahora el más nuevo y acabado surtido de prendas delicadas que ostentan el sello enaltecedor de los talleres franceses.

Las señoras y señoritas encontrarán las galas de oro y de piedras finas, á múltiple variedad.

Los caballeros tendrán en nuestra JOYERIA los más cautivadores solitarios de fúlgido brillante.

En RELOJES varios no es posible que

LA PERLA ANTILLANA tenga competencia.

### PARA OBSEQUIOS

Tiene el buen gusto lo más nuevo y de fantasía extraordinaria. No olvidemos que las ALHAJAS nuestras son francesas y por consiguiente del mejor oro, de la más linda pedrería y del más sólido trabajo.

Montamos Brillantes al gusto del cliente.

SAN JOSE

## ¡OIGA UD!

La Barbería Popular situada al frente del Hotel Milán, en la 6ª Avenida Oeste, cuenta con oficiales competentes para el servicio más esmerado, uniéndose al aseo y actividad el módico precio que cobra por su trabajo.

Hay además un regular surtido de mercaderías propias del ramo.

Se venden billetes de lotería. alt.

## Guardia & Quelquejeu

Han recibido un NUEVO SURTIDO de perfumería de las marcas más acreditadas Agua y polvos dentífricos del Dr. Pierre Telas de seda &c.

## MAXIMO MORALES

Conocido por sus trabajos de carpintería y ebanistería, ofrece sus servicios, tomando en consideración que cuenta con larga experiencia y buenos operarios para toda clase de trabajos.

## Azúcar para 1897.

Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el próximo año de 1897 al precio de

\$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y \$ 14 „ „ „ „ 2ª granulado, bueno.

El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Viñas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.

San José, noviembre 25 de 1896.

Federico Tinoco.

# EL SUBLIME Elixir para los CABELLOS y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Exíjase la Firma *M. Botot* SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS CASAS 17, Rue de la Paix PARIS

## HERRERO HNOS.

Han recibido un gran surtido de Sedería de la China la cual están dispuestos á vender á precios sin competencia en plaza.

Al por mayor y menor. Venid y os convencereis

## ¡ Abono !

Está próxima la época en que con más seguro é inmediato resultado se abonon los cafetales: la primavera.

Me queda una corta existencia de las marcas ya conocidas de ABONOS CONCENTRADOS, y suplico á mis favorecedores y á los hacendados en general, que piensen abonar sus terrenos, me hagan sus pedidos á la brevedad posible. Sólo así puedo prometerles entregar los abonos en todos estos meses de marzo y abril para que estén regados antes del principio del invierno.

He abierto mi oficina en la 6ª Avenida n° 64, frente al Almacén Escolar.

M. Koberg.

## CLASES NOCTURNAS

Desde hoy en adelante daré clases particulares todos los días de 6 á 8 p. m., en el local de la Escuela de Varones n° I. Dichas clases se darán con arreglo á los programas de instrucción primaria vigentes.

Pablo M. Rodríguez. San, José, marzo 15 de 1897.

ESTAMPILLAS VIEJAS sobre los sobres originales estan preciosas, nosotros hacemos negocio con esas sobre comision para nuestros clientes y puede obtener mejores precios que ellos pueden vendiendolas directo. Mandar sus estampillas canceladas á nosotros y garantizamos que seran Uds. bien satisfechos, ó mandanos muestras de las estampillas que quiere vender. KAL BLANCO, 136 Liberty St., New York.

### ÉGROT

Ingeniero-Constructor  
19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS

Aparatos Perfeccionados de DESTILACIÓN CONTINUA  
Produciendo de primer eborro 30 a 95°, avoluzada



NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes a 96-97° (40-41 Cartier)

ALAMBIQUES PARA RON  
Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazas, Granos, etc.®

## Cervecería Costarricense

CALLE DE LA SABANA.—G. VELLA, Propietario.

Cerveza doble, blanca y negra, sencilla idem.

Frescos gaseosos de toda clase, y todo de calidad superior.

## Depósito demateriales

En seguida del Banco de Costa Rica.

Ademas de un completo surtido de materiales de construcción, hay maderas, maquinarias de agricultura, tinta de marcar sacos, ferrreteria, faroles para patios, carbon de piedra y de madera etc., etc.